



BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

XIV

OCTUBRE DE 1952

DIFUSION DE LA DOCTRINA PERONISTA

Y DEL

PLAN ECONOMICO DE 1952



DONACIÓN DE

CARLOS E. DUCHINI

AUTORIDADES

Mayor CARLOS V. ALOÉ
GOBERNADOR

Doctor ENRIQUE A. COLOMBO
Ministro de Hacienda, Economía y Previsión

Señor BALBINO A. COLLARTE
Subsecretario de Hacienda

Doctor JOSE BÓ
Subsecretario de Economía

Doctor ERNESTO RAÚL LAMAS
Subsecretario de Previsión

DE LA DOCTRINA PERONISTA

“Somos defensores incondicionales de todo lo que representa la paz, no la paz estática, sino la paz dinámica. No creemos que el abandono de los pueblos los lleva a la paz. Así como hay que cuidar todas las cosas, hay que cuidar la paz. Cuando la desgracia azota los pueblos con una guerra, recién entonces se sabe si uno ha sido previsor o imprevisor.

“Ambicionamos y anhelamos fervientemente la paz y en defensa de esa paz es que hemos establecido buenas relaciones con todos los países del mundo”.

“Queremos respetar a todos los pueblos, para que todos los pueblos nos respeten, y estamos siempre con los pueblos humillados y escarnecidos; porque entendemos que en la comunidad de los pueblos del mundo no puede haber poderosos que todo lo poseen, mientras haya pueblos débiles que todo lo sufren”.

“El pueblo argentino no aceptará jamás intromisiones extrañas en el orden interno. Dentro de los límites de nuestro país, la República Argentina hace lo que ella quiere. Estamos

dispuestos a hacer cualquier esfuerzo por el Continente, pero siempre que se respete nuestra soberanía integral”.

“La labor para lograr la paz internacional debe realizarse sobre la base del abandono de ideologías antagónicas y la creación de una conciencia mundial de que el hombre está sobre los sistemas y las ideologías, no siendo por ello aceptable que se destruya la humanidad en holocausto de hegemonías de derecha o de izquierda.

“Sólo salvará a la humanidad la paz constructiva; jamás la lucha destructora de todos los valores materiales, espirituales y morales”.

“Sostenemos que la victoria no da derechos, que los pueblos son sagrados para los pueblos y los hombres sagrados para los hombres; que la unión de los pueblos es fundamental para el afianzamiento de las libertades esenciales y que la paz universal sólo será posible cuando la justicia social reine en cada pueblo”.

JUAN PERON

Del libro "LA RAZON DE MI VIDA"

EVA PERON Y EVITA

Nada hay en mi destino de extraordinario y menos de juego de azar.

No puedo decir que creo lógico y razonable todo cuanto me ha sucedido, pero no sería leal ni sincera si no dijese que todo me parece por lo menos natural.

He dicho ya cuáles son las grandes causas de la misión que me toca cumplir en mi Patria, pero no sería completa mi explicación si no dijese también algo acerca de los motivos circunstanciales que me decidieron a iniciarme en la colaboración estrecha con el General Perón después que fué Presidente de los Argentinos.

Antes de entrar en el tema es conveniente recordar que Perón no es sólo Presidente de la República; es, además, conductor de su pueblo.

Esta es una circunstancia fundamental y se relaciona directamente con mi decisión de ser una esposa del Presidente de la República distinta del modelo antiguo.

Yo "pude" ser ese modelo. Esto lo digo bien claro porque también se ha querido justificar mi "incomprensible sacrificio" arguyendo que los salones de la oligarquía me hubiesen rechazado.

Nada más alejado que esto de toda realidad, ni más ausente de todo sentido común.

Pude ser una mujer de Presidente como lo fueron otras.

Es un papel sencillo y agradable; trabajo de los días de fiesta, trabajo de recibir honores, de "engalanarse" para representar según un protocolo que es casi lo mismo que pude hacer antes, y creo que más o menos bien, en el teatro o en el cine.

En cuanto a la hostilidad oligárquica no puedo menos que sonreírme.

Y me pregunto: ¿por qué hubiese podido rechazarme la oligarquía?

¿Por mi origen humilde? ¿Por mi actividad artística?

¿Pero acaso alguna vez esa clase de gente tuvo en cuenta aquí, o en cualquier parte del mundo, estas cosas, tratándose de la mujer de un Presidente?

Nunca la oligarquía fué hostil con nadie que pudiera serle útil. El poder y el dinero no tuvieron nunca malos antecedentes para un oligarca genuino.

La verdad es otra: yo, que había aprendido de Perón a elegir caminos pocos frecuentados, no quise seguir el antiguo modelo de esposa de Presidente.

Además, quien me conozca un poco, no digo de ahora, sino desde que yo era una simple "chica" argentina, sabe que no hubiese podido jamás representar la fría comedia de los salones oligarcas.

No nací para eso. Por el contrario, siempre hubo en mi alma un franco repudio para con "esa clase de teatro".

Pero además, yo no era solamente la esposa del Presidente de la República, era también la mujer del conductor de los argentinos.

A la doble personalidad de Perón debía corresponder una doble personalidad en mí: una, la de EVA PERON, mujer del Presidente, cuyo trabajo es sencillo y agradable, trabajo de los días de fiesta, de recibir honores, de funciones de gala; y otra, la de EVITA, mujer del Líder de un pueblo que ha depositado en él toda su fe, toda su esperanza y todo su amor.

Unos pocos días al año, represento el papel de EVA PERON; y en ese papel creo que me desempeño cada vez mejor, pues no me parece difícil ni desagradable.

La inmensa mayoría de los días soy en cambio EVITA, puente tendido entre las esperanzas del pueblo y las manos realizadoras de Perón, primera peronista argentina, y éste sí que me resulta papel difícil, y en el que nunca estoy totalmente contenta de mí.

De EVA PERON no interesa que hablemos.

Lo que ella hace aparece demasiado profusamente en los diarios y revistas de todas partes.

En cambio, sí interesa que hablemos de "EVITA"; y no porque sienta ninguna vanidad en serlo sino porque quien comprenda a "EVITA" tal vez encuentre luego fácilmente comprensible a sus "descamisados", el pueblo mismo, y ése nunca se sentirá más de lo que es... ¡nunca se convertirá por lo tanto en oligarca, que es lo peor que puede sucederle a un peronista!

EVA PERON.

LA PRODUCCION EN EL PLAN ECONOMICO 1952

(Continuación)

- a) El incremento de la producción en el Plan Económico 1952. Fundamentos económicos, éticos y sociales de la colaboración personal en la producción;
 - b) Participación del empleado público en el incremento de la producción;
 - c) Doctrina Peronista.
-

“La doctrina justicialista tiene por objetivo fundamental el logro de un mayor bienestar social. Las soluciones que el Gobierno adopta están orientadas a servir al pueblo. Las pequeñas restricciones que se imponen son previsiones ineludibles en bien precisamente del afianzamiento de su felicidad futura”.

PERON

En el desenvolvimiento de los temas para la difusión de la Doctrina Peronista y del Plan Económico 1952, nos toca ahora hablar sobre el incremento de la producción.

Pero ¿qué es la producción?; permítasenos a sus efectos esta disgregación: en el mundo técnico y complicado por el maquinismo, de la hora en que vivimos, ha desaparecido esa economía cerrada, que permitía dentro de los ámbitos de ese núcleo social tan pequeño y al mismo tiempo tan grande, llamado familia, producir todo lo que el hombre necesitó en su hora para subsistir: techo, alimento y vestido.

La mayor población del mundo, que tiende como aluvión sin freno hacia la superpoblación, agregado a los adelantos de la técnica y la especialización, han hecho que el hombre produzca muy poco para sí, y mucho para los demás; ejemplo al caso: ved la cosecha en los graneros, la uva en el lagar, el calzado en la zapatería, y las joyas en el estante del comercio del orfebre, y preguntad si todo ese enorme trabajo humano que los mismos representan, fué invertido para que el propio productor los consuma en su provecho, o si son sólo mercancías, es decir, objetos destinados a ser vendidos o canjeados.

No; el hombre produce bienes económicos, o sea aquellos capaces de satisfacer las necesidades sociales o individuales, al solo objeto de cambiarlos por aquellos otros que no posee. Es mediante el proceso del cambio, que se realiza el principio básico de la organización económica, de toda producción destinada al consumo.

De allí, que por propia gravitación de los hechos, nazca esa interdependencia entre todos los hombres y ese necesario equilibrio social, que hace que un ser humano dependa de otros; otros del primero y todos dependan entre sí.

De allí también, que la falta de colaboración, la no producción de los bienes por aquellos que pueden o deben hacerlo, o el acaparamiento indebido de los mismos, sea en principio una traición a la sociedad en cuyo seno se vive, y a los seres con los cuales se convive.

De allí también, el porque de la intervención del Estado en todos los procesos de la producción y en el canje de los bienes económicos, a los efectos de corregir abusos, limar asperezas, evitar el acaparamiento indebido, o la distribución injusta de los bienes, tratando dentro de lo relativo de las cosas humanas, de realizar la obra de justicia social, en que podemos indicar se hallan empeñados el Excelentísimo Presidente de la Nación y su colaborador el Excelentísimo Gobernador de esta Provincia, a los efectos de que cada uno tenga los bienes que por derecho le correspondan, para atender las necesidades primordiales de su existencia, y dignificar su vida, evitando esa injusticia tan notoria en otra época, y que fuera expresada por la inolvidable Jefa Espiritual de la Nación, Doña EVA PERON, con estas palabras: "Que había pobres porque los ricos eran demasiado ricos".

Producir es crear bienes aptos para cubrir las necesidades colectivas o individuales, como el pan que se apetece, o la medicina que se ansía. No producir es matar en su germen la riqueza necesaria para crear el bienestar social, empobreciendo al país.

Los bienes económicos, como hemos dicho, se producen para ser intercambiados. El dinero, contra lo que piensa el común sentir de la gente, sólo representa valores creados por el trabajo humano. A mayor valor creado mayor será el valor del trabajo.

No producir significa, por otra parte, bloquear la producción de otros, cuyos bienes quedarán en sus manos por falta de mercados donde ser canjeados. La colectividad sufrirá a

su vez por la falta o escasez de estos mismos bienes, y valga la paradoja, alguien morirá de hambre sobre un montón de trigo.

Quien no produzca, pudiendo o debiendo hacerlo, es en potencia un malvado, cuyo mal se mide por el valor del bien que no produjo, o por el daño que su actitud antisocial causó.

Hablando en cifras redondas, diez y seis millones de habitantes acusó el último Censo de la población y diez y ocho millones enumera el comunicado dado hace breve tiempo por el Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación.

Un aumento de dos millones de personas en el brevísimo espacio de unos años, plantea problemas que obliga a las autoridades públicas a soluciones rápidas y de emergencia, mientras se arbitran las que corresponden en definitiva a las de fondo, y que a veces, pudiendo rozar impensada o necesariamente, a quienes sólo piensan de acuerdo a la medida de su bolsa, sin tener en cuenta el interés superior de la Patria, los hace expresar en forma tal, que pareciera que todo debe determinarse por el común denominador de sus intereses lesionados, y no por los supremos de la colectividad que los acoge en su seno.

A una mayor población corresponde una mayor demanda de bienes, desde que como lo hemos explicado, en las sociedades actuales, nadie produce la diversidad de bienes que las necesidades de la civilización moderna lo obliga a consumir. Produce sólo uno o cuando más algunos de ellos, canjeando el excedente de su producción por aquellos otros bienes que necesita y no posee.

Si a un mayor aumento de población no sigue un mayor aumento de bienes, que sólo se consigue por una mayor producción, el corolario lógico y necesario dado el mayor consumo, es la escasez de los mismos, ya que el excedente de la demanda no se ve compensada por un aumento equivalente, y siendo así, un poco siguiendo la ley natural, y otro poco por obra de la

avaricia humana, los bienes mercados suben necesariamente de valor; suben de precio según la expresión vulgar.

Al alza de los precios, corresponde necesariamente una restricción en la satisfacción de las necesidades, ya que para compensar el mayor valor de ciertos bienes que consideramos imprescindibles para la vida, es necesario renunciar a otros, al objeto de compensar con los valores así ahorrados, la diferencia de precio, por el mayor valor de los que se adquieren.

Es fácil deducir después de lo que se deja expresado, que quien no produce no sólo castiga a la sociedad en que vive, víctima inocente de una actitud inconsulta, sino que también se castiga a sí mismo, al disminuir con el mayor valor que obla por los bienes de consumo, su standard de vida.

Debe pues formarse una conciencia económica en lo popular, en lo familiar y en lo individual, como lo ha expresado el General Perón al referirse a las directivas generales para el Plan Económico de 1952, a los efectos de realizar mediante ella, "una explotación consciente y organizada de nuestros esfuerzos y de nuestras probabilidades".

Esa participación consciente y activa en el esfuerzo común, que se traduce dentro del campo de lo económico por una mayor producción, es fecunda en benéficas consecuencias, pues al elevar el número de bienes producidos, su abundancia permite no sólo un mayor intercambio de bienes económicos, con todas las ventajas que ello presupone, sino que también ante la abundancia de los mismos, su valor tiende a disminuir, dando así lugar a que las sumas o valores liberados por no ser necesarios para la adquisición de ciertos bienes, sean destinados a la adquisición de otros, o a la satisfacción de distintas necesidades, elevando así el standard de vida.

Todo ello ha sido motivo de las preocupaciones del Gobierno del General Perón, al dirigirse a los altos funcionarios que con él colaboran en la administración del país, el día 28 de marzo

del corriente año, al fijar las directivas para la defensa del Plan Económico de 1952, y en las sendas disertaciones que por Radio del Estado hiciera al pueblo de la República, tratando sobre la ejecución y contralor del patriótico Plan Económico, donde expresándose sobre la estabilización y consolidación económica interna, indicó como factores de estabilización el fomento de la producción y el aumento de salarios, vinculado al crecimiento productivo.

La sociedad es un todo, en que cada persona es un elemento, que aunque a veces nos pueda parecer insignificante en su humana fragilidad, tiene la importancia del grano de arena, sin la suma de los cuales, no serían posibles las playas del mar.

Dentro del convivir humano, cada uno, aunque se crea o se suponga pequeño, debe cumplir con su misión, aportando aunque más no sea ese pequeño grano de arena en la producción de los bienes económicos, para que sea posible practicar la justicia distributiva, dando a cada uno según sus merecimientos y necesidades, a los efectos de que se cumpla en un todo con el más hermoso de todos los postulados que edad alguna haya oído: la justicia social.

La disminución de la producción, siempre es un crimen, se haga advertida o inadvertidamente; el uno es de negligencia y el otro de lesa patria, que lleva como lógico corolario la pena con la cual se castiga el delito, que se traduce en la esclavitud económica.

Hay bienes, como los que sustentan nuestras necesidades naturales, sin los cuales no es posible vivir, y otros que, aunque cumplimentan necesidades sociales, el nivel de vida alcanzado hace que se consideren tan imprescindibles como los primeros.

La disminución de la producción, o sea la carencia de esos bienes, nos lleva a buscarlos fuera del territorio patrio, si no se producen en él; pero los bienes no se entregan sino a cambio de otros bienes y a falta de ellos por el oro que en todo tiempo y lugar ha enceguecido a los hombres.

Quien en el exterior posea lo que necesitamos lo entregará a buen precio, o sea con buena ganancia en el cambio, con óptimo rendimiento; es decir, que por no producir lo que podríamos producir, debemos empobrecernos, entregando al extranjero más de lo que recibimos, y cuando eso ya no sea posible será necesario recurrir al dinero en préstamo, con lo cual se hipoteca el futuro de la Nación, ya que ese dinero representa el valor de los bienes que el mercado extranjero exige en demasía, a cambio de los que nos surte, y que no entregados hoy deberán entregarse en el mañana, con sus condignos *por no decir sus indignos intereses*.

Así comienza el camino de la esclavitud económica, donde el capital foráneo, abierta la vía, va apoderándose, lenta, inexorable e implacablemente, de las fuentes de producción, a título de resarcimiento de préstamos impagos, de daños causados a sus bienes, de intereses no liquidados, o toda esa otra gama de reclamaciones fundadas en sofisticos argumentos, que se encuentran en la larga historia de las reclamaciones diplomáticas de los cónsules extranjeros.

Y como el capital foráneo viene a hacer su negocio en tierra extraña, entre gentes a las cuales subestima, y cuyo desprecio aflora a sus labios en la palabra tantas veces repetida de "nativo", termina haciendo inmisericordiosamente del país deudor, un país satélite, al que se lo empobrece extrayéndole sus riquezas, sin dejarle ni siquiera una migaja a cambio de ello.

Para conservar esa independencia económica conseguida al nacionalizar bancos, ferrocarriles, teléfonos y flotas navieras y demás, es necesario poder hablar de igual a igual con todos los países de la tierra, y *no, con el temblor en los labios y en el gesto, la súplica medrosa del deudor*.

Para asegurar, consolidar y afianzar la justicia social y la soberanía política de la República, no queda sino un solo camino: ¡producir!

“El Segundo Plan Quinquenal ha de representar en este sentido — ha dicho el General Perón — el esfuerzo definitivo y la batalla final que nos ha de asegurar un futuro de grandeza y de felicidad”.

Si así no fuera, ¡Dios no lo quiera!, veríamos caer en manos extrañas y poco a poco, como fruta madura, desprendida del árbol de la economía nacional, todas nuestras fuentes de producción.

Contemplaríamos de nuevo la emigración a extrañas tierras, de las riquezas extraídas a nuestro patrio suelo, veríamos cómo retornando a un cuadro del pasado, a empleados y obreros percibiendo míseros sueldos y jornales, o peregrinando en busca de trabajo, mientras otros hijos del país, por prestar su nombre para formar seudos directorios nacionales de empresas extranjeras, reciben sus espléndidos estipendios.

Nosotros, los argentinos, que nos sentimos orgullosos de nuestra historia y de sus gestas, debemos, como homenaje a ellos, hacer lo indecible para conservarnos, aún a costa de cualquier sacrificio, por doloroso que sea, dentro de la órbita reducida de los países no satélites de las naciones poderosas de la tierra.

Quien así no piense no puede ser sino un traidor a los sagrados intereses de su patria y merecedor de la repudia general.

Ese decir y hacer, no puede ni debe ser otra cosa, que la colaboración popular, desde todos los sentidos y desde todos los ángulos, en la obra patriótica de recuperación nacional, que realiza la suprema autoridad que rige hoy los destinos de la Nación; por ello nada más oportuno que repetir aquí las palabras con que enunciara el General Perón, el Plan Económico de 1952:

“En el mundo actual no es suficiente que el gobierno de los países elija métodos y tome medidas tendientes a orientar

las soluciones económicas. Es menester que el pueblo participe en ellas, y se empeñe en la realización de los planes trazados por el Gobierno...

“Tales concretas soluciones no tienen valor cuando son encaradas unilateralmente, por una sola parte del conjunto nacional. Es indispensable que todo el país participe de ellas y que cada habitante las realice en la medida que le corresponda y en el aspecto que le concierne”.

A veces los acontecimientos naturales, las sequías o las plagas que escapan a toda previsión; otras, acontecimientos más dolorosos provocados por la incomprensión, la inconciencia, o la insensatez del hombre, que incapaz de entenderse en el divino lenguaje del amaos los unos a los otros, o en su afán de dominación política o económica, recurre a la última razón de las armas, obligan a modificar los planes mejor concebidos, al producir un desequilibrio económico que afecta directamente el devenir humano.

En el primer caso, por la disminución de la producción agropecuaria, fuente de materias primas para la industria nacional, y de bienes económicos traducibles en divisas, que permiten la obtención en el extranjero de bienes no existentes y necesarios en el país, y en el segundo, por la repercusión, no sólo la más dolorosa e irreparable de la pérdida de útiles vidas humanas, sino también por el alza de los precios en los mercados extranjeros, que al absolver una gran parte de su propia producción en las industrias bélicas, incide por rechazo sobre el precio de los bienes excedentes que quedan disponibles para el mercado, al aumentar su precio, por el desequilibrio forzoso, motivado por una menor producción, ante una igual o mayor demanda, provocada por los bélicos acontecimientos.

Ante tal situación, no cabe sino una sola y firme determinación: ahorrar, que no debe confundirse con la sórdida avaricia, ya que en el primer caso es sólo el no gastar en lo superfluo

los bienes que podamos poseer, mientras que lo segundo se traduce por la privación de lo necesario, lo que nadie puede ni debe recomendar.

Con los valores así ahorrados por una inteligente política de consumo, se restablece el equilibrio entre los bienes y su demanda, se llega a la reducción de los precios, y el excedente así ahorrado puede ser aplicado a la adquisición de otros bienes en los mercados extranjeros, mientras dentro del país se gana la batalla de la producción, y que con respecto al agro fuera iniciada por el Excelentísimo señor Gobernador Aloé, bajo la advocación de la Mártir del Trabajo doña Eva Perón, en la magna asamblea de Pergamino, y también en Tres Arroyos.

Aquí dijo el señor Gobernador algo, que es toda una definición de lo que hay que hacer: "El campo está cumpliendo en estos momentos una función social. Y esa función social la vamos a defender nosotros, todos los chacareros y todo el pueblo. Y si es necesario que la ciudad vaya al campo, la ciudad irá al campo a defenderla".

Siguiendo con nuestro tema, no es bastante producir a ton-tas y a locas; es necesario producir pero en forma inteligente, para que el país cuente con las reservas necesarias para superar las transitorias dificultades, que pueden en cualquier momento ser provocadas por los fenómenos naturales, o por las crisis de todo orden en que hoy se debate el mundo.

Todos somos así, en la medida de las actividades que nos toca desarrollar, o que nos han sido encomendadas, responsables por el mejor éxito del plan económico trazado por el General Perón, en sus afanes de abrir caminos de felicidad y de bienestar al pueblo argentino.

En esta batalla por la producción no puede ni debe ser olvidado el empleado público.

Hoy todos los resortes de la vida económica de los países, no se realizan sino por medio de la administración pública.

Las soluciones que el gobierno adopta están orientadas a servir al pueblo, pero estas soluciones no pueden llevarse a cabo sino por medio de los servidores del Estado.

De eso se deduce que el consejo que no se aporta por el empleado, al postulante que lo pide; el expediente que por desidia no se despacha, o el impuesto que no se recauda, y que hubiese servido para ser devuelto en servicios públicos, o en función de asistencia social, es un mal irreparable, causado por el mal desempeño de aquellos servidores, que creen que un destino en la administración pública, es solamente, como lo dice la expresión vulgar, una ayuda de costas.

La verdad, por supuesto, es muy otra.

El todo no se forma sino por la reunión de las partes, y la acción del conjunto es la que arroja la conclusión económica nacional.

El General Perón lo ha dicho — “Cada habitante debe persuadirse de que si como ente individual puede accionar en una forma, como ente social le corresponde proceder en otra” —, y esa forma social no puede ser otra que la que indica el camino del deber.

Cada uno dentro de sus facultades y de la función que desempeña *debe dar lo mejor de sí*, sabiendo que por obscura que pueda parecerle su actividad, es tan esencial como la que él cree ver brillar; y que produciendo no sólo cumple con el imperativo de la hora, sino que, al permitir el buen rodaje de la máquina estatal, al mismo tiempo que beneficia a los demás, *también se beneficia a sí mismo*.

Quien así no lo entendiere, ni la realizare, gana su estipendio sin producir y paga sus necesidades económicas absorbiendo los bienes por otros producidos, empobreciendo a la sociedad, al mismo tiempo que se empobrece a sí mismo.

Moral y materialmente, se convierte, como lo ha dicho el General Perón, "en un despreciable parásito, que pesa sobre el esfuerzo de los que producen".

En conclusión: la consigna de la hora actual, no es otra que aquella que ha señalado al pueblo de la República el Primer Mandatario Argentino: "Producir, Producir, Producir":

Produciendo conservaremos dignamente, engrandeciéndolo, el patrimonio nacional, obligación ineludible de todo buen argentino, de todo hombre de bien que habite sobre este suelo bendito de la patria.

Ello es lo que se espera de cada uno de vosotros en esta batalla de la producción, cuyo premio y galardón es la retención de las conquistas logradas a la sombra de la bandera justicialista.

Y cuando el triunfo definitivo corone el esfuerzo realizado, que cada uno en lo íntimo de su conciencia al sentirse coautor de ello, pueda decir: lo hice por la Patria y por Perón.
